

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Gestión de
Educación Básica Regular
y Especial

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

09 NOV. 2015

San Borja,

OFICIO MULTIPLE N° 116 - 2015- /DUGEL.07/ J.AGEBRE

Señor(a) (ita): _____

Director(a) de la Institución
Educativa _____**ASUNTO:** Evaluación del avance y participación de los estudiantes en los Talleres Culturales organizado por el Promotor de Cultura de su Institución.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle, que con la finalidad de evaluar el avance y participación de los estudiantes en los Talleres de Cultura (Danza, Música, Dibujo, Pintura, Artesanía y Declamación), organizados por los Promotores de Cultura de su Institución, se realizará la actividad cultural denominada "Festival de las Artes", sin perjudicar el normal desarrollo de las labores escolares y que a continuación se detalla:

AREAS	LUGAR	FECHA Y HORA
Danza, Música, Artesanía, Declamación, Dibujo y Pintura.	I.E. Nuestra Señora de Lourdes de Surquillo.	Sábado 14 de noviembre. De 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

Dicha actividad se enmarca en lo establecido en la Norma Técnica Desarrollo del Año Escolar 2015, aprobado por Resolución Ministerial N° 556-2014-MINEDU, Normas y Orientaciones para la Planificación, Desarrollo, Monitoreo y Supervisión de las actividades a desarrollarse durante el año escolar 2015 en las II.EE. de Educación Básica.

Motivo por el cual el docente Promotor de Cultura, deberá asistir con su delegación, a la actividad programada, bajo responsabilidad.

Aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

LAQG/DUGEL.07
LAT/J.AGEBRE
AVCM/EEF
Dra. Lizbeth Araoz Tarco
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - UGEL 07